Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°79 ESTANISLAO ZEBALLOS - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 696

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	261	Caja x 800gr
2	Azúcar	112	Kilos
3	Té o Mate cocido	84	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	84	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	502	Kg
6	Bizcocho (una vez por		
	semana)	167	kg
7	Yogur	557	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24